



El Caudillo en el momento inaugural del Pantano de El Vado.

SE ha celebrado un acto que tiene trascendencia casi histórica para Madrid y su provincia: la inauguración del Canal del Alto Jarama, que ofrece a la capital de España, como en bandeja nada menos que 51 millones de metros cúbicos de agua, por ahora. Decimos por ahora, ya que se trata solamente de la aportación del embalse de El Vado, construído por el Estado a lomos del río Jarama, en su tramo superior, casi en el nacimiento. En proyecto se encuentra, aguas arriba, otro embalse regulador para las aguas turbias, El Matallana, que brindará doble caudal, es decir, 110 millones de metros cúbicos. En total, el Jarama ofrecerá a nuestro consumo 161 millones de metros cúbicos de agua.

Hasta ese momento, Madrid contaba sólo con las aguas del río Lozoya, 125 millones de metros

cúbicos, insuficiente a todas luces para una población que supera los dos millones de habitantes. Madrid se bebe ya todo el Lozoya.

GRAN IMPORTANCIA PARA LA PROVINCIA

El hecho de que la capital de España disponga de mayor caudal para su consumo tiene una enorme proyección en la provincia. Esto es tan cierto, que se acredita con la presencia del Presidente de la Diputación Provincial, Marqués de la Valdavia, que ostentaba la representación del Gobernador Civil, señor Aramburu. No podía faltar esta presencia de la provincia madrileña, porque el Jarama es un auténtico río de su jurisdicción. Hasta ahora ha pertenecido a sus pueblos, les ha suministrado agua para el consumo de sus habitantes y para el riego de sus huertos. No hay duda de que, desde ahora, y según estará ya legislado, contarán con los caudales sobrantes.

Las aguas del Jarama tienen importancia, no sólo para la capital, sino para la provincia de Madrid

★

Hay que tener en cuenta las aguas del Jarama destinadas a los riegos

★

Se precisan obras de riego y embalse para los mismos riegos

★

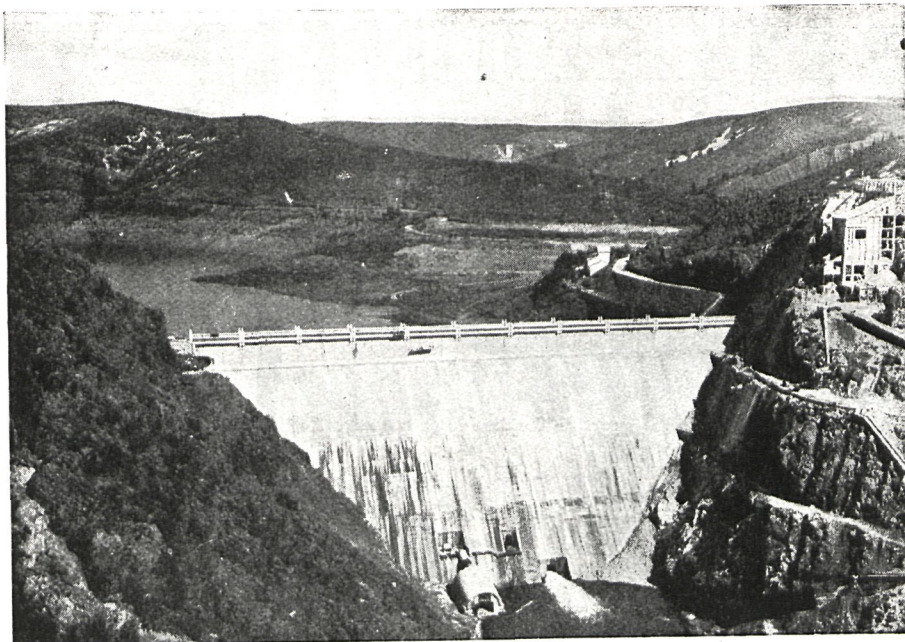
Mil doscientos millones representaría el rescate, antes de quince años, de concesiones gratuitas de los riegos

★

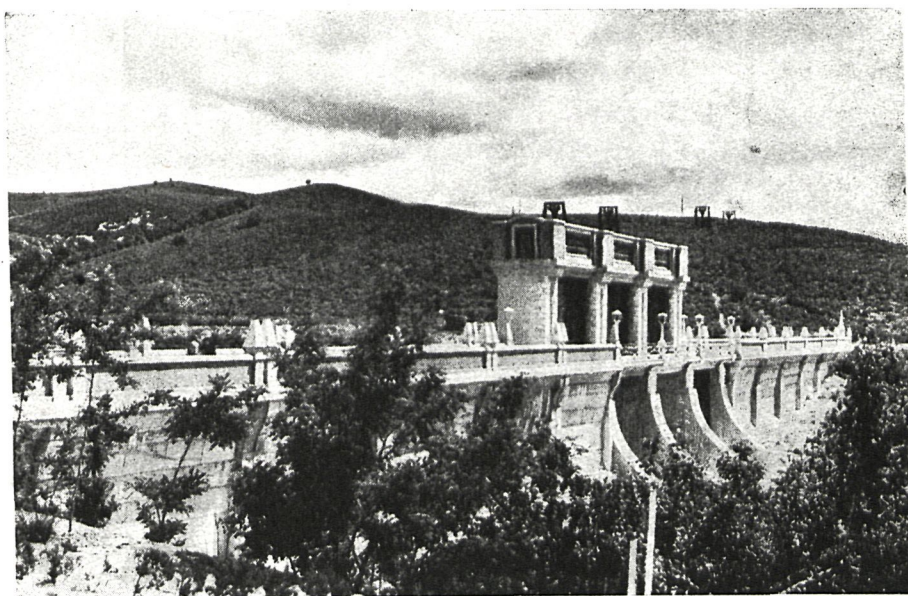
El acto inaugural estuvo presidido por el Ministro de Obras Públicas, señor Vigón, a quien acompañaban el Marqués de la Valdavia, con las representaciones anteriormente consignadas; el Delegado del Gobierno en el Canal, señor López-Quesada; el Teniente Alcalde, señor De Juana, en representación del Alcalde de Madrid, Conde de Mayalde; Director del Canal, señor Bielza; Subdirector, señor García Agustín; Alcalde de Torrelaguna, don Florencio Cid Rodríguez, y otras personalidades.

DISCRIMINACION DEL USO DEL AGUA

Decimos que el hecho anotado tiene una enorme importancia para la provincia, y lo corrobora el mismo Canal de Isabel II. En la Memoria del proyecto se afirma que el abasto actual de Madrid, en años abundantes de agua, no tomará las del embalse de El Vado. Terminado el canal del Jarama, éste conducirá las aguas de aquella procedencia, que, aun en



Presa del pantano de EL VADO



Aspecto del aliviadero del mismo pantano

HAY QUE CONSTRUIR OBRAS DE RIEGO Y EMBALSE

La utilización de esas aguas eventuales en otros regadíos precisa el proyecto y construcción de otras obras de riego y embalse para los mismos riegos a medida que se vayan precisando las aguas del Jarama para el abastecimiento de Madrid, y si esas otras son posible después, lo mejor es hacerlas ahora, destinando las aguas de El Vado, desde el primer momento, a la función a que administrativamente se aplicaron. Proceder de otro modo implica rescatar, en plazo no superior a quince años, una concesión gratuita de riegos, con indemnización de más de 1.200 millones de pesetas, dado el valor actual del terreno regable, con agua de pie, aparte del problema social que se plantearía.

EL PROBLEMA

Debe llamarse la atención sobre un hecho que puede tener consecuencias muy graves. En el pantano de El Vado se embalsan aguas que, en cuanto no sean necesarias para el abastecimiento de Madrid, discurrirán por el cauce del Jarama hasta su aprovechamiento en Aranjuez o en la Real Acequia del Jarama. En las riberas del Jarama, comprendidas entre la afluencia de los ríos Lozoya y Manzanares, existen regadíos con aguas subálveas y freáticas de las laderas, aparte de algunas concesiones administrativas para riegos con aguas del Jarama, cuyo derecho queda limitado a las aguas fluyentes y no se extiende a las embalsadas, aprovechamientos de riego que tratarán de utilizar las aguas embalsadas en El Vado, que, aguas abajo de él, discurrirán por su cauce, aumentando la superficie regable. Es, por tanto, interesante determinar para toda esa zona la superficie actualmente regable y el agua que la fertiliza, para oponerse a los derechos que en su día pretenda alegar.

Esto es lo que, por parte del Canal de Isabel II, se propone.

He ahí un problema en el que la Diputación no debe estar ausente, y no lo estará, creemos.

Francisco HERNANDEZ
MORCILLO

años de lluvias medias y abundantes, llegará a agotar los recursos hídricos que pueda proporcionar al pantano de El Vado y los demás que puedan construirse en la cuenca del Jarama hasta agotarlos, lo que ocurrirá hacia el año 1970, y antes de incorporar el Sorbe al abasto de Madrid, si se estima más conveniente la construcción de un segundo embalse en el Jarama, que podría ser el pantano de Matallana, tanto para aumentar el caudal regulado como para destinar El Vado a embalse de aguas claras, dado que sólo por el transcurso del tiempo aumenta el consumo de agua en Madrid.

DESTINO DE LAS AGUAS SOBRANTES

Con este régimen racional de explotación, indudablemente en el pantano de El Vado habrá aguas sobrantes, que deberán utilizarse en otros aprovechamientos. Los únicos no eventuales de estas aguas eventuales son los regadíos por la Real Acequia del Jarama, por utilizar tanto las que se destinan al abasto de Madrid y se reintegren al Jarama, por el Manzanares, como las que discurren por el cauce del Jarama hasta la presa de derivación de la Real Acequia del mismo nombre.

45 AÑOS AL SERVICIO DEL HOSPITAL PROVINCIAL



EL DOCTOR JIMENEZ GUINEA HA SIDO NOMBRADO COMO DECANO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL



ANIMACION en el Salón de Comisiones de la Diputación madrileña. La Beneficencia Provincial «estrena» Decano. Viene el Doctor González Bueno. Se va el Dr. Jiménez Guinea. Es la Ley; el reglamento, frío, severo, ha marcado el tope, aunque no esté siempre de acuerdo este tope con las facultades físicas y condiciones del que tiene que jubilarse. Personalidades de la política, figuras extraordinarias de nuestra Medicina, profesores, médicos y personal en general de la Beneficencia Provincial. Amigos y colaboradores del Dr. Jiménez Guinea y amigos y co-

laboradores del Dr. González Bueno. Hay ambiente; es un hecho trascendental para la vida de los centros hospitalarios de la Diputación y es, no cabe duda, «noticia» dentro del mundo científico español.

Así surge la entrevista con el Dr. Jiménez Guinea, que, ayer, tenía apariencia casi juvenil; aspecto de unos cincuenta y cinco años bien conservados. Hoy, no; en estos momentos sus setenta años son inevitables y del dominio público. Acaban de jubilarle y ya no es Decano de la Beneficencia Provincial. Ahora es más que nunca el Doctor don Luis Jiménez Guinea. Sí; el médico de los toreros, el médico a quien deben muchos la vida.

¿Cuántas cosas me podría contar de sus cuarenta y cinco años al servicio de la Beneficencia? Pero el Doctor Jiménez Guinea hizo difícil la entrevista, casi imposible. Su emoción, su sencillez impiden el diálogo. Quizá aún no se ha repuesto del golpe. El lo confiesa con sinceridad:

—Se me cae la casa encima. El Hospital Provincial es único..., es mi vida.

Una vida que empieza, según él nos va contando, en el año quince. Acaba de conseguir, en el 1914, los premios extraordinarios por oposición en licenciatura y doctorado. Recuerda con respeto a sus profesores, el Dr. Jimeno, Requeséns y a su propio padre, el Doctor Jiménez García, Catedrático de Operaciones. Ha sido interno en la Facultad de Medicina con el número uno en el concurso de méritos. Profesor auxiliar de Cirugía y Profesor agregado de Patología Quirúrgica, nombrado por el Claustro de la Facultad de Medicina...

Así ha transcurrido una vida consagrada a mitigar el dolor. Primero, en el año quince, Médico de entrada al Servicio de Guardia del Hospital Provincial, por oposición; después, Médico de sala durante treinta y nueve años, y más tarde casi seis de Decano de la Beneficencia Provincial. Y para alternar, la consulta en su domicilio particular; veintidós, de cirujano de la Plaza de Toros de Madrid y Director del Sanatorio de Toreros.

Por la mañana, el Dr. Jiménez Guinea va al Hospital Provincial; a primera hora de la tarde se dedica a la consulta de su casa hasta las seis, en que se dirige al Sanatorio de Toreros. ¿Hasta qué hora? El no lo sabe; nadie puede saberlo. A veces hay en el Sanatorio hasta treinta toreros heridos. Y después, en su domicilio, en las horas de descanso, está habituado a la llamada del teléfono, al coche que viene

a buscarlo urgentemente. Hay una vida o más en peligro. Y empieza una lucha silenciosa contra la muerte; hay que defender cada milímetro de una amputación, consolar a los familiares del enfermo... Así han ido desfilando los años, las llamadas urgentes y así ha surgido «manos brujas», como cariñosamente le llaman sus enfermos.

—¿Salvó muchas vidas el Doctor Jiménez Guinea?

—Sólo Dios marca el final de los hombres. Pero en este aspecto —añade— estoy relativamente satisfecho, aunque a mí me habría gustado contribuir a salvar muchas más.

—¿Cuántas intervenciones quirúrgicas habrá realizado a lo largo de toda su actuación personal?...

—Pues... —sonríe— ¡cualquiera lo sabe ahora!...

—Ponemos una intervención por día...

—No, más...

—Entonces, ¿dos?

—Sí..., bueno, dos o tres podrían ser el promedio.

Y sin pararnos a «echar» números continuamos la entrevista. Ahora hablamos de «su» Hospital Provincial. De su recuerdo más impresionante, el momento que nunca pudo olvidar...

—Fué el día del incendio del teatro Novedades. Me pasé toda la noche en el quirófano. Estuve allí desde la siete y media de la tarde hasta las nueve de la mañana. Vi cosas terribles. La Diputación me concedió por aquella actuación un voto de gracias.

—Y en la vida del Doctor Jiménez Guinea, ¿quién pudo más, el Hospital Provincial o el Sanatorio de los Toreros?

—El Hospital Provincial es decisivo para un médico de vocación y —añade con firmeza— yo soy un médico de vocación. Pude ganar mucho dinero con la Medicina, aunque no me pueda quejar en este aspecto, pero para mí lo importante y decisivo fué siempre la vocación...

—¿Y su vocación encontró el sitio ideal en el Hospital?

—Así es. En el Sanatorio de los Toreros, al ser el enfermo figura que normalmente llama la atención de la masa, mi labor resultó más divulgada. En el Hospital Provincial todo es distinto; es una labor callada, pero más decisiva para el médico y para la humanidad.

—¿Le preocupó mucho al público su fama como cirujano? ¿Le halaga ese calificativo de «manos brujas»?...

La sonrisa del Dr. Jiménez Guinea corta el diálogo. Por unos instantes vuelve a tener los cincuenta y cinco años que de verdad representa en los momentos que no le domina la emoción:

—La reacción del público —contesta al fin— es muy vehemente; lo mismo se inclina a favor que en contra. Esto hace más difícil la labor del cirujano en general, pero mucho más difícil todavía cuando el enfermo es una auténtica figura o ídolo de las multitudes...

Pero la multitud no pasa de las puertas para adentro del Hospital —continúa el Doctor—; aquí

el médico divide su trabajo en dos facetas muy importantes, distintas, pero que llevan un mismo fin. Una, es labor docente, y la otra, humana y benéfica. Ambas dan una personalidad definitiva al médico que se forma en la Beneficencia Provincial.

—¿Recuerda usted a muchos compañeros que se formaron así?

—Concretamente, a todos los de mi promoción: Muñozerro, Juan Bravo, Rodríguez de Mata, Rozabal, Castillo, Mata... Todos ellos figuras de la Medicina.

—Y junto al recuerdo de esos compañeros y sus cuarenta y cinco años en el Hospital Provincial, ¿qué queda allí del Doctor Jiménez Guinea?

—Muchos amigos, entrañables amigos. Yo —esto lo dice también con mucha energía, recalcándolo, dándole mucha importancia— he rendido culto a la amistad, y por eso, ahora, no sé cómo agradecer a todos las delicadezas y atenciones que han tenido conmigo, y eso aumenta mi emoción. A todos —repite—: a los profesores, a los auxiliares, a las Hermanas de la Caridad...; incluso en la misma Corporación, entre los funcionarios provinciales. Yo contribuí y defendí la asistencia médica a los funcionarios, de cuyo servicio soy actualmente Director, y por el que tanto he luchado.

* * *

Así ha transcurrido la entrevista con el Doctor Jiménez Guinea. El que fué Decano de la Beneficencia Provincial es ahora Profesor Emeritus de la misma... Las puertas de su casa de cuarenta y cinco años siguen abiertas para él, aunque suene tan dura la palabra «jubilación». A él le impresionó mucho y a nosotros nos hizo más difícil la labor informativa. Ahora piensa que tendrá más tiempo libre para visitar a sus amigos, aunque piensa seguir trabajando mientras no le falten facultades. Dice que, cuando se le quite esta pena, escribirá un artículo contando el dolor de la madre de un torerillo. También esto ha influido en su vida. Dice que hará fotografías en color, con una máquina muy buena y muy sencilla de manejar... Pide consejos al fotógrafo o habla ahora muy tranquilo de una cámara extraordinaria, y Leal, nuestro fotógrafo, inicia un diálogo gracioso. Se imagina al Doctor Jiménez Guinea convertido en un torero famoso. Y el Doctor Jiménez Guinea admite las consideraciones y el arte de los toreros, pero no acepta sus inquietudes, el dolor de los toreros. ¡Si lo sabrá él!

La entrevista se ha convertido en una charla íntima. El Doctor parece otro, y nosotros nos damos cuenta de nuestra inoportunidad. La amabilidad del Doctor Jiménez Guinea nos ayudó mucho, pero no era éste su momento, y al despedirnos de él nos sentimos responsables de haber intentado el diálogo, la entrevista periodística, cuando el toro acababa de coger al Doctor Jiménez Guinea.

(Fotos Leal.)

La fiesta del Santo

Antaño y Hogaño

Lo que va de ayer a hoy

por Lucas González Herrero

EN Avila, decir la Santa no es decir ésta ni aquella ni estotra bienaventurada; es decir la Doctora Mística, la reformadora de la Orden Carmelitana; la Santa, por antonomasia y sin confusión con ninguna otra, es Santa Teresa de Jesús. Igual en Madrid respecto a su santo Patrono. Decir el Santo, del Santo, para el Santo, etc., es decir el santo labrador, para Madrid, el Santo por antonomasia, con exclusión de todo otro, es el glorioso San Isidro, el Santo Labrador, marido de la también bienaventurada María de la Cabeza. Y en armonía con esto, dicho se está que al decir ahora al intitular esta crónica "La fiesta del Santo", nos referimos sola, total y exclusivamente a la de San Isidro. Y como titulamos "Antaño y hogaño", quiere decirse que vamos a ocuparnos de ella desde sus comienzos hasta el día, en su distinta naturaleza, en la variedad de su forma, en la diversidad de su celebración al través y a lo largo de los años y de los siglos, en la medida que nos sea dado hacerlo, según las informaciones y datos que de antaño hayamos podido adquirir —entendiendo por antaño lo anterior a nosotros, que alcanza hasta primeros de siglo y aún más atrás; pero era la edad de la infancia y de la pubertad, donde esta especial observación necesaria estaba ausente—, y los datos e informaciones que podemos aportar de nuestra

experiencia consciente y del recuerdo, en cuanto la memoria sea nuestra cooperadora.

* * *

Deseo vehemente y antiguo era el de aquel antañón Madrid, la beatificación de su santo paisano Isidro, el fiel y leal labriego de la prócer casa de los Vargas —en cuya estirpe están el famoso averiguador e ilustre Obispo de Plasencia—, y así se com-

prende cuál sería la exaltación de su júbilo cuando tuvo noticia de que el Papa Paulo V, a devota y filial demanda y súplica del pío Felipe III instado por el pueblo, por oportuna Bula de 14 de junio de 1619, dada en la basilica de Santa María la Mayor, de tantas y tan gratas resonancias españolas, le declaraba Beato y, por tanto, objeto de culto público en la capital y la diócesis. Y, naturalmente, este júbilo llegó a su desbordamiento el día en que el Pontífice Gre-



gorio XV, a rendida y vehemente imploración del no menos pío que su padre, Felipe IV, y a instancias vivísimas también de los madrileños, le canonizó, elevándole a los altares de la Iglesia universal y declarándole Patrón de la Villa y Corte de Madrid, capital del Imperio mayor que el Orbe ha conocido ni conocerá, cuya corona necesitaba dos mundos para sostenerse; Imperio superior con mucho al de los Césares, los Alejandro, de los Ciro, de los Daríos, de los Kan y de todos los mayores conquistadores que registra la Historia Universal, sólo limitados sus dominios por el horizonte donde se ocultaba el sol; pero es que en los dominios de España ¡el sol no se ponía!

* * *

El primer acto que se celebró en la plaza Mayor, acabada de construir, fué el magno espectáculo con que Madrid (Corte y Pueblo, desde el Rey al más humilde madrileño), festejó la beatificación de su glorioso Patrono, siendo, por tanto aquél, el inaugural de la bella plaza. Procesión magna de extensísimo recorrido, que tuvo en aquélla su estación mayor y más solemne, y que fué formada por cruces, pendones, clerecía, alcaldes, regidores, alguaciles y representación de las siete villas y lugares. El cuerpo del Santo era portado encerrado en gigantesca urna de plata, artísticamente labrada, regalo del gremio de los plateros de Madrid. Ocioso es decir que el piísimo Felipe III, con toda la Corte, asistió al solemne y magnífico acto de la plaza Mayor —grandiosa, regia obra de máximo ornato urbano con que esta católica Majestad enalteció a Madrid—, como igualmente honró con su presencia la muchedumbre y diferencia de actos profanos que en el magna recinto se celebraron, mereciendo destacarse entre los más vistosos y notables, danzas, máscaras y castillos de fuegos de artificio, amén de otros literarios donde lucieron su ingenio aquellos príncipes de las letras hispanas —hispanas y mundiales; que tal era su talla—, gloria de su época, que tanto honor y brillo dieron a España. Y ocioso es decir las fiestas de toros, imprescindibles, indefectibles entonces, y desde entonces hasta ahora, las principales entre los actos profanos.

Los de la Canonización, tres años después, el 15 de mayo, no cedieron, naturalmente, en entusiasmo popular, en grandeza y en esplendor, los profanos, ni en solemnidad y magnificencia los sagrados y religiosos, pues que ya se celebraron en el reinado de Felipe IV, Corte la suya la más esplendorosa que España ha conocido, rival de las más fastuosas europeas, y su grande y reconocida piedad, digna del hijo y sucesor de tal padre, que la Historia ha pasado con el sobrenombre de El Piadoso. Fué algo impresionante la exaltación entusiasta de la devoción como del regocijo profano en todas sus manifestaciones. Bien es verdad que, con San Isidro, fueron canonizados —uniéndose su gozo al causado por San Isidro— Santa Teresa y los Santos Ignacio, Javier y Felipe Neri. De los religiosos, con decir que superaron a los de la beatificación, está dicho todo, sin necesidad de loas ni encarecimientos mayores. De los profanos, además de los semejantes a los de aquélla —danzas, máscaras, luminarias, fuegos artificiales, etc.—, resaltaron y resaltamos, por modo excepcional, las dos comedias de Lope de Vega, escritas expreso para el acto, representadas primero en la plaza Mayor ante el Rey y la Corte, y luego, en días sucesivos, en los Consejos, Ayuntamientos y en todos los que pudiéramos llamar grandes centros oficiales de la época; y en todos ellos con éxito tan grande como merecido. El otro acto señalado, el más grande, fué el Certamen, el magno Certamen Literario como otro no se recuerda, sobre nueve temas propuestos por la Villa. Lo organizó y dirigió el propio Fénix de los Ingenios, que convocó y obtuvo el concurso de más de 200 poetas, cuyas valiosas aportaciones formaron el más galano y brillante florilegio poético, donde resplandeció el ingenio de aquel plantel de "ingenios de la Corte", que no en balde dieron a su siglo el glorioso nombre de Siglo de Oro.

* * *

La anual celebración de la festividad —pues ningún año a partir de entonces ha dejado de celebrarse—, tuvo siempre un realce singular, tanto en lo religioso como en lo profano, y muy similar, aunque nunca, naturalmente, como aquellas dos celebracio-

nes, cabezas de las sucesivas; y desde luego siempre a tono con las costumbres de los tiempos a cuyos modos y maneras se iban acomodando como todas las fiestas de uno y otro orden, desapareciendo unos actos, por antiguos y en desuso, reemplazados por otros nuevos de la época, que venían a llenar el puesto vacante de los idos y finados. Pero nunca, nunca dejó de ser la de San Isidro una fiesta principal, rumbosa, en la que tomaba parte el pueblo madrileño entero, desde las personas reales y la nobleza hasta las clases más humildes, cada una en su esfera, y a tenor de las circunstancias particulares de cada una.

* * *

Como no es nuestro presente objeto hacer la historia, acabada y completa —exhaustiva, diría un cultiparlante de hoy; mejor, cursiparlante—, ni un estudio de las fiestas y regocijos públicos de la Villa y Corte, ni aún siquiera un índice o catálogo de ellos —que tampoco, después de todo, hacen al caso, ni ello es imprescindible ni necesario—, bastará, creemos, con que sucinta y escuetamente digamos que las fiestas de San Isidro serían, como así fueron y es natural que lo fueran, igualmente que lo siguen siendo hasta el día las fiestas principales de la capital de la Nación, y que, a tenor de los tiempos, los festejos habidos serían, como hoy y como los que nuestra memoria nos recuerda de tres cuartos de siglo atrás —y otro cuarto más (el siglo completo) de lecturas sobre los años inmediata y próximamente anteriores a aquéllos—, serían, repetimos, los en boga, y al uso, al progreso y a la actualidad de cada época, y lo mismo los populares y los de tono en las distintas gradaciones de las clases sociales, puesto que todos y para todos eran, como de todos y para todos el Santo Labrador era Patrono, y en todos era la devoción por él y el afán y deseo de celebrar dignamente la festividad del Patrón.

* * *

Madrid de suyo es un pueblo divertido y alegre. No que por naturaleza esté siempre entregado a la holganza, al regodeo y a la jarana; nada más lejos de eso. Sino que como, por el contrario, es un pueblo trabajador, labo-